

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 16 DE AGOSTO DEL 2024 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**En uso de la voz, Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Buen día a todas y todos doy la más cordial bienvenida a la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, en conjunto con la Comisión De Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 103, 112 y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, siendo las 12:10 horas del día 16 de agosto del año 2024, y habiendo citado con la anticipación que establece el artículo 110 del mencionado cuerpo legal nos damos cita las y los integrantes de las Comisiones Edilicias, antes referidas con la intención de celebrar la presente sesión.

**Primero:** Se procede a tomar lista de las y los regidores integrantes de las Comisiones, misma que se está circulando para su firma.

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.**

<b>NOMBRE DE ASISTENTES.</b>	
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante.	Presente.
Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Presente.
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente.
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.	Presenta Justificante.
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presenta Justificante.
Y el de la voz, Francisco Ramírez Salcido.	Presente.

## **Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.**

<b>NOMBRE DE ASISTENTES.</b>	
Presidenta Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presenta Justificante
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Presente.
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	Presenta Justificante
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presente.
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.	Presenta Justificante

Estando presentes la mayoría de las y los integrantes y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara el quórum legal y válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

**Segundo:** Se procede a dar lectura al orden del día propuesto.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 22 de mayo del 2024.
- 4.- Se pone a consideración la propuesta del siguiente proyecto de dictamen:  
  
Dictamen que resuelve la iniciativa bajo el turno 107/22 presentada por la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, el Regidor Salvador Hernández Navarro, la Regidora Mariana Fernández Ramírez y el Regidor Carlos Lomelí Bolaños, para modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura de la sesión.

Solicito a las y los miembros de la Comisión aquí presentes, se manifiesten respecto a la orden del día.

En votación económica les preguntó si es de aprobarse...

Sírvanse manifestarlo.

Se aprueba.

Una vez aprobado el orden del día continuamos con el tercer punto.

**Tercero:** Para continuar con el desahogo del orden del día, me permito poner a su consideración de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, el acta de la sesión celebrada el día 22 de mayo del año 2024, misma que fue entregada con anticipación. Por lo cual pregunto a las y los regidores presentes si es su deseo hacer uso de la voz...

Al no haber quien haga uso de la voz para este punto.

Solicito a las y los miembros de la Comisión aquí presentes, se manifiesten respecto a la propuesta de acta de la sesión celebrada el día 22 de mayo del año 2024.

En votación económica les preguntó si es de aprobarse...

Sírvanse manifestarlo.

Se aprueba.

La misma que está circulando para su firma.

**Cuarto:** Análisis y discusión del dictamen que resuelve la iniciativa bajo el turno 107/22 presentada por la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, el Regidor Salvador Hernández Navarro, la Regidora Mariana Fernández Ramírez y el Regidor Carlos Lomelí Bolaños, para modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Previo a ponerlo a su consideración el dictamen cedo el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico para que dé cuenta de las aportaciones recibidas.

Adelante Secretario.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Christian Plasencia Saldaña:**

Gracias Sr. Presidente.

Solo para informar que recibimos aportaciones de forma por parte del Regidor Aldo Alejandro de Anda García, mismas que serán incorporadas al dictamen.

Es cuanto Sr. Presidente.

**En uso de la voz, Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

Preguntó a las regidoras y regidores presentes si es su deseo hacer uso de la voz en relación al turno puesto a su consideración.

Adelante Regidora.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Buenos días a mis compañeros gracias Presidente, estoy a favor del rechazo porque no se puede aprobar algo que propusimos en el 2022, de la Ley de Ingresos que ya ni siquiera está vigente, pero creo que el tema del agua es algo que les sigue doliendo a las y los tapatíos esta Comisión no tuvo mucha actividad durante los tres años nada más nos citaban para aprobar el acta de la Sesión anterior pero yo confié que ahora que está en sus manos la tendremos seguramente el mes próximo. Sí nos pueden dar un informe de que se ha hecho por parte del Municipio de Guadalajara, en el tema del agua puerca, que llega a las colonias y que al final el aumento al agua ha sido de un 15% en tres años y los tapatíos están pagando por un servicio que no reciben de calidad y por eso estoy aprobando el rechazando a esta iniciativa que ya no tiene vigencia pero ojalá por su conducto Presidente, en la próxima Sesión de Asuntos Metropolitanos, nos diga que está haciendo el Siapa para mejorar su servicio pero sobre todo Guadalajara. Saber que está realizando el Siapa para que nos llegue agua limpia a las y los tapatíos.

Muchísimas gracias Presidente.

**En uso de la voz, Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Con mucho gusto Regidora, tomamos nota y nos damos a la tarea de solicitar un análisis de una explicación de lo que usted está solicitando y por supuesto en los pocos días que nos quedan de la Administración mientras ustedes, vengan y den el apoyo de atender a las convocatorias de esta Comisión estaremos trabajando para eso estamos todas y todos.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Gracias Presidente.

**En uso de la voz, Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Con todo gusto Regidora.

No habiendo quien de las regidoras y regidores presentes desee hacer uso de la voz y de conformidad con el artículo 115 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara en votación económica se pregunta a las y los miembros de las Comisiones Edilicias de Asuntos y Coordinación Metropolitana, y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, se manifiesten.

Quienes estén a favor de aprobar en los términos aquí acordados el dictamen que resuelve el turno 107/22 sírvanse manifestarlo.

Quien está a favor.

Con todos los asistentes a favor.

Se aprueba.

**Quinto:** Para continuar con los trabajos de esta sesión, continuamos con Asuntos Varios.

Preguntando a las y los regidores presentes si alguien quisiera intervenir en Asuntos Varios...

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**Sexto:** Como último punto del orden del día se dan por concluidos los trabajos de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, en conjunto con la Comisión De Hacienda Pública y Patrimonio Municipal siendo las 12:16 doce horas con dieciséis minutos del día 16 de agosto del año 2024.

Agradecemos a todas y a todos su asistencia.

**JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN  
METROPOLITANA.**

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ  
ESCALANTE.  
VOCAL**

**REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ  
SEDANO.  
VOCAL**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ  
RAMÍREZ.  
VOCAL**

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA  
MOSQUEDA.  
VOCAL**

**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS  
ALFARO.  
VOCAL**

(La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 agosto 2024.)